

ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE MAYO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día cinco de mayo de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto; y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García e Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández y D. Ángel Sainz Ruiz (en sustitución del Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González), del Grupo Parlamentario Regionalista; Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral e Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Comparece el Excmo. Sr. D. Jesús Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, acompañado de los Ilmos. Sres. D. Antonio Javier Lucio Calero, Director General del Medio Natural y D. Esteban Ruiz García, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2017-2020. (BOPCA N.º 197, DE 06.02.2017). [9L/7810-0016]

En primer lugar, hace uso de la palabra el Sr. Presidente dando cuenta de la ordenación del debate.

Seguidamente interviene el Sr. Consejero, D. Jesús Oria Díaz, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

8.2

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Guillermo José del Corral Díez del Corral. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Luis Fernando Fernández Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Carlos Albalá Bolado.

Finalmente, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las trece horas y treinta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,